ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, no siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la informació-n contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue

fiscalizada financieramente con un alcance del 97.68% en los Ingresos y un 90.86% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 89.15%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 42,719,731; los Recursos Ejercidos por $ 43,377,811 y el Patrimonio informado de $ 8,834,661, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51 BIS, de fecha 25 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 16 de marzo de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,227,503		1,227,503
Derechos	2,782,018		2,782,018
Contribuciones por Mejoras	38,117		38,117
Productos	12,027		12,027
Aprovechamientos	354,475		354,475
Participaciones	19,701,018	19,684,763	19,684,763
Ingresos Extraordinarios	19,784,380	17,993,422	17,993,422
Total	**43,899,538**		**42,092,325**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 25-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 12.33%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	1,192,750	1,227,503	2.91%
Derechos	2,638,010	2,782,018	5.46%
Contribuciones por Mejoras	37,007	38,117	3.00%
Productos	8,615	12,027	39.61%
Aprovechamientos	298,780	354,475	18.64%
Participaciones	18,793,458	19,684,763	4.74%
Ingresos Extraordinarios	25,041,728	17,993,422	-28.15%
Total	**48,010,348**	**42,092,325**	**-12.33%**

FUENTE: Informe de Resultados 2011 y Periódicos Oficiales números 51 BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 25-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 15.90%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	15,623,054	16,115,115	3.15%
Servicios Generales	6,127,283	6,086,921	-0.66%
Materiales y Suministros	3,590,000	3,799,350	5.83%
Inversiones de Activo Fijo	176,000	538,000	205.68%
Obra Pública	15,252,231	7,191,125	-52.85%
Transf. de Asistencia Social	3,605,498	3,850,016	6.78%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,636,282	4,511,798	24.08%
Total	**48,010,348**	**42,092,325**	**-12.33%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 16 de marzo del 2012, respectivamente.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 15.90%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

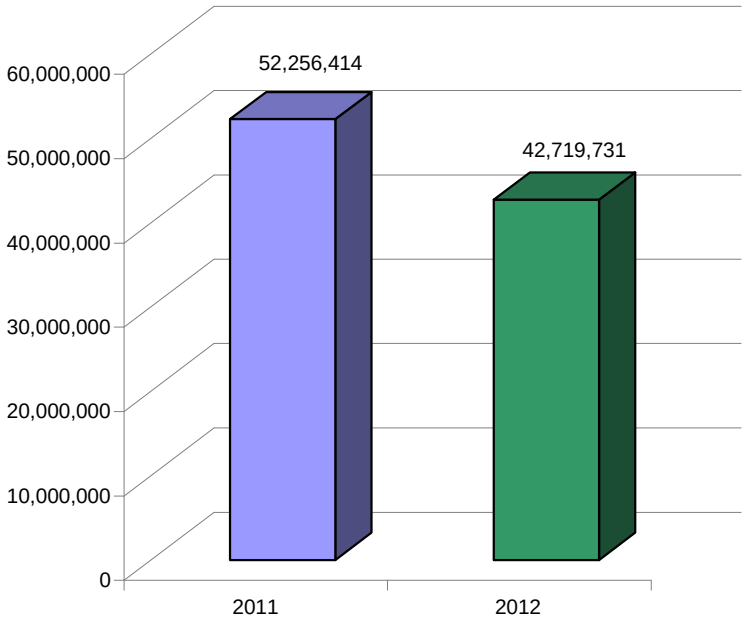
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	973,519	1,084,202	11.37%
Derechos	3,088,194	3,185,910	3.16%
Contribución por Mejoras	1,450	13,000	796.55%
Productos	12,425	190,872	1436.19%
Aprovechamientos	393,776	393,561	-0.05%
Ingresos Extraordinarios	28,835,780	18,004,812	-37.56%
Participaciones	18,951,270	19,847,374	4.73%
Total de Ingresos	**52,256,414**	**42,719,731**	**-18.25%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 18.25% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 21.82%.

En el decremento nominal de 2012 de 18.25% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 37.58% que significa $ 10,830,968

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,227,503	1,084,202	-143,301
Derechos	2,782,018	3,185,910	403,892
Contribuciones por Mejoras	38,117	13,000	-25,117
Productos	12,027	190,872	178,845
Aprovechamientos	354,475	393,561	39,086
Total	**4,414,140**	**4,867,545**	**453,405**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

4,867,545 - 0 / 4,414,140 - 0 = 1.103

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 10.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,867,545 / 42,719,731 = 0.114

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 11.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,084,202 / 4,867,545 = 0.223

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 22.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

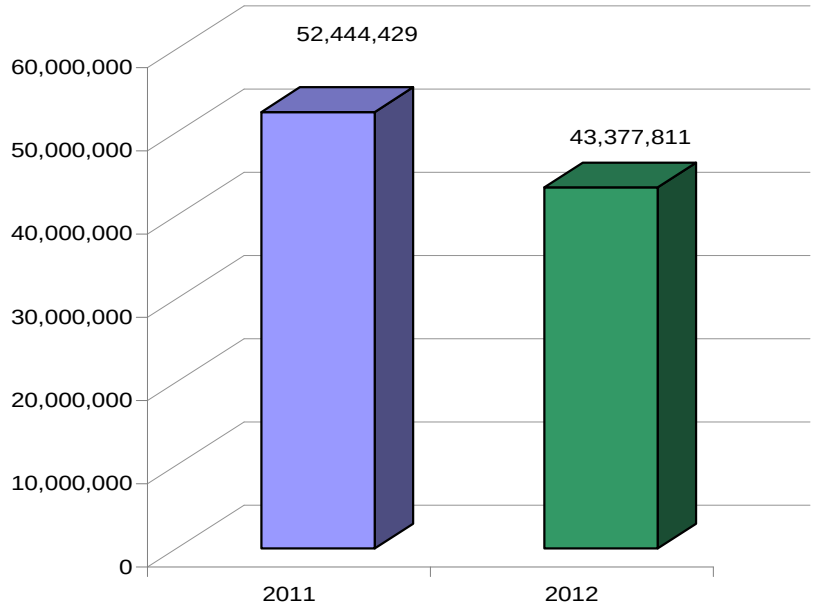
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	17,221,569	17,908,662	3.99%
Servicios Generales	7,920,586	8,023,482	1.30%
Materiales y Suministros	2,784,023	3,057,772	9.83%
Inversiones en Activo Fijo	42,447	174,817	311.85%
Obra Pública	18,569,175	7,350,081	-60.42%
Transferencias de Asistencia Social	3,692,076	3,333,623	-9.71%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,214,553	3,529,374	59.37%
Total	**52,444,429**	**43,377,811**	**-17.29%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 17.29%, que significa $ 9,066,618; destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública en un 60.42% que significa $ 11,219,094 y Transferencias de Asistencia Social en un 9.71% que significa $ 358,453. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Personales en un 3.99% que significa $ 687,093 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 59.37% que significa $ 1,314,821.

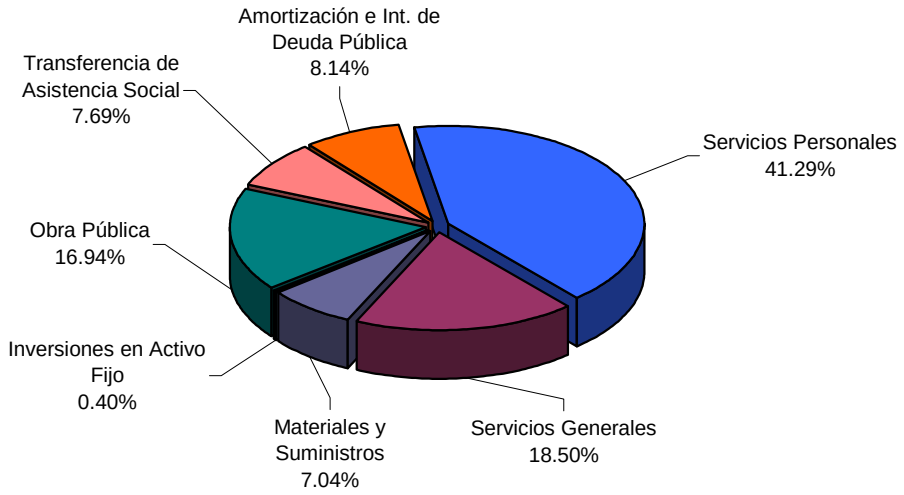
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	17,908,662	41.29%
Servicios Generales	8,023,482	18.50%
Materiales y Suministros	3,057,772	7.04%
Inversiones en Activo Fijo	174,817	0.40%
Obra Pública	7,350,081	16.94%
Transferencia de Asistencia Social	3,333,623	7.69%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,529,374	8.14%
Total	**43,377,811**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

4,867,545 / 17,908,662 + 8,023,482 + 3,057,772 = 0.168

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 16.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

42,719,731 / 43,377,811 = 0.985

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.5% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

19,847,374 + 17,993,422 / 43,377,811 = 0.872

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 87.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

174,817 + 7,350,081 / 42,719,731 = 0.176

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 17.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 7,993,949, ejerciendo durante 2012 $ 7,350,081, en 72 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	581,716	581,716	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	7,010,945	6,367,076	92.93	90.82	72	67	1	4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	401,288	401,289	*	100.00	*	*	*	*
Total	**7,993,949**	**7,350,081**	**92.93**	**91.95**	**72**	**67**	**1**	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012
* Nota: No se presentaron los cierres de obra pública de Tesorería e Infraestructura 2011.

El Municipio, alcanzó un 92.93% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 72 obras aprobadas, informa la conclusión de 67, en proceso 1 y 4 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

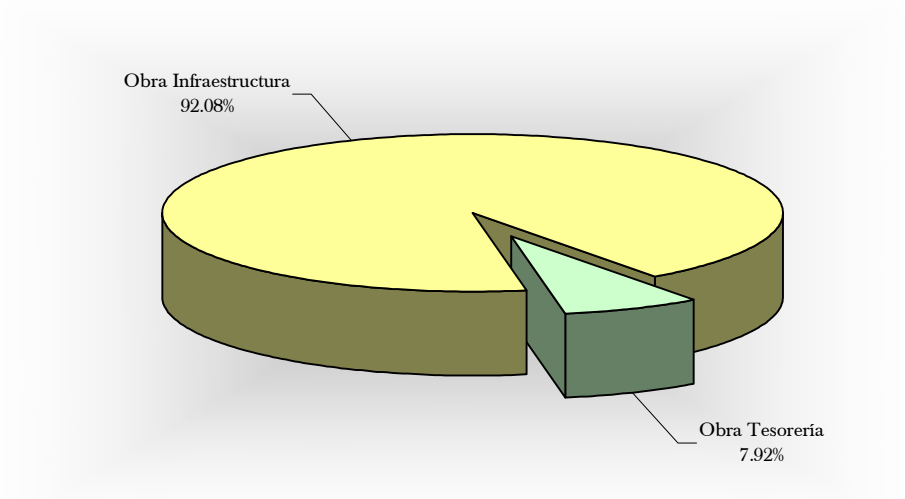
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		1
Drenaje y Letrinas		1
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		1
Básica Educativa		1
Caminos Rurales	1	
Total	**1**	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 7.92% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 92.08%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,350,081

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 643,869, menos una inversión programada de mas por $ 996, obtienen $ 642,873, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia entre Inversión Aprobada y Ejercida	643,869	643,869
Inversión Programada de Mas	-996	-996
Total	**642,873**	**642,873**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

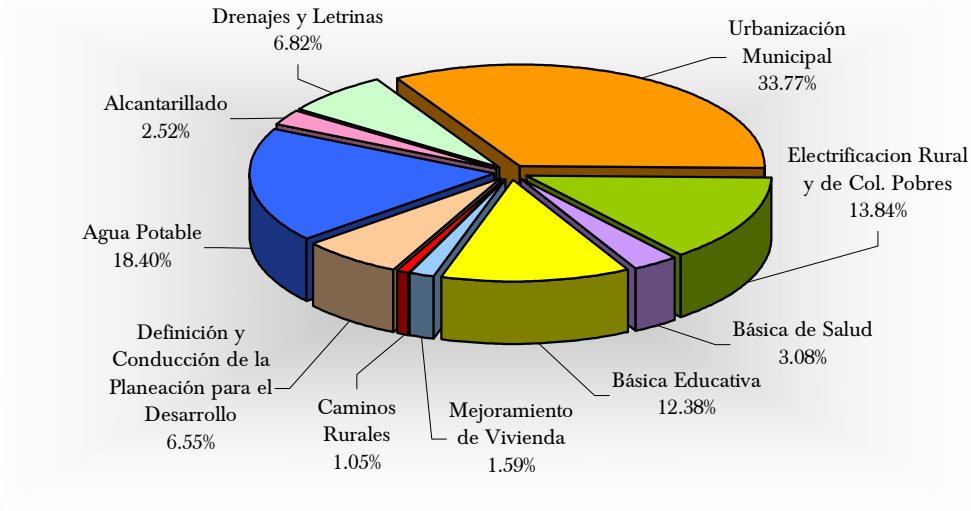
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**248,215**	**248,215**
Bancos	247,554	
Activo Fijo	661	
Pasivo	**-395,125**	**-395,125**
Acreedores	-400,330	
Proveedores	3,795	
Retenciones por Pagar	1,410	
Patrimonio	**467**	**467**
Movimientos Patrimoniales	467	
Total	**642,873**	**642,873**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,350,081

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1,377,803	1,352,589	1,487,717	1,352,589		14	13		1
Alcantarillado		185,342	185,342	185,342					
Drenaje y Letrinas	507,503	501,104	520,854	501,298	-194	6	5		1
Urbanización Municipal	2,962,158	2,481,877	2,801,141	2,801,141	-319,264	20	20		

Electrificación Rural y de Colonia Pobres	705,493	1,017,173	1,031,990	1,016,990	183	13	12		1
Básica Salud	50,000	226,301	226,301	226,301		1	1		
Básica Educativa	887,209	909,963	964,209	909,791	172	16	15		1
Mejoramiento de Vivienda		116,716	116,716	116,716					
Caminos Rurales	180,736	77,037	181,097	157,773	-80,736	2	1	1	
Productiva Rural	180,000								
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	340,223	481,979	478,582	478,184	3,795				
Total	**7,191,125**	**7,350,081**	**7,993,949**	**7,746,125**	**-396,044**	**72**	**67**	**1**	**4**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

7,350,081 / 7,191,125 = 1.022

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 102.2% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%

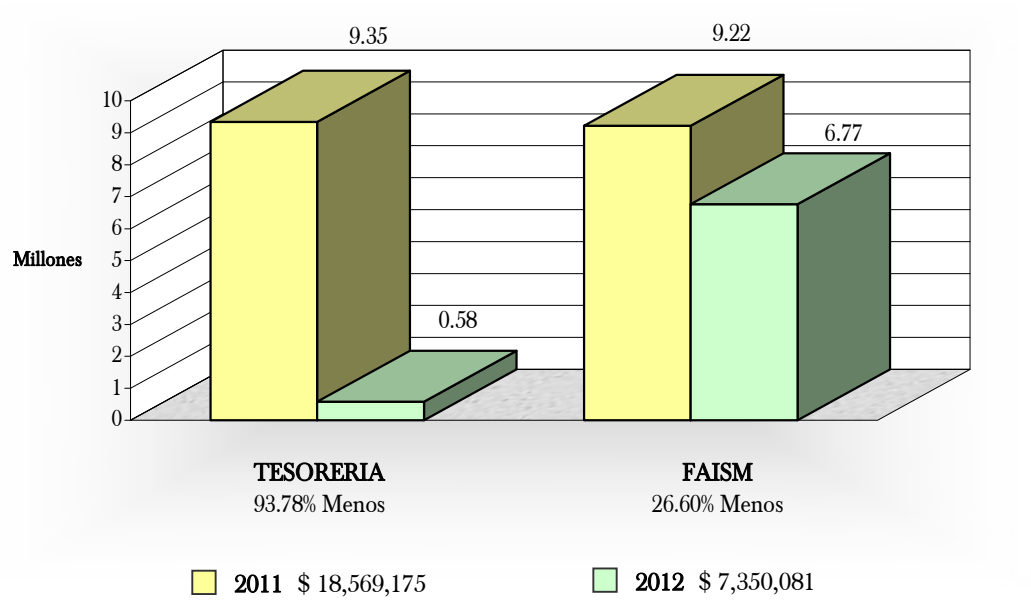
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 23,633,065, se destinó a Obra Pública $ 581,716, que representa el 2.46% y el 97.54% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 2011 por $ 9,538,948, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,768,365, que significó el 70.96% y el 29.04% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

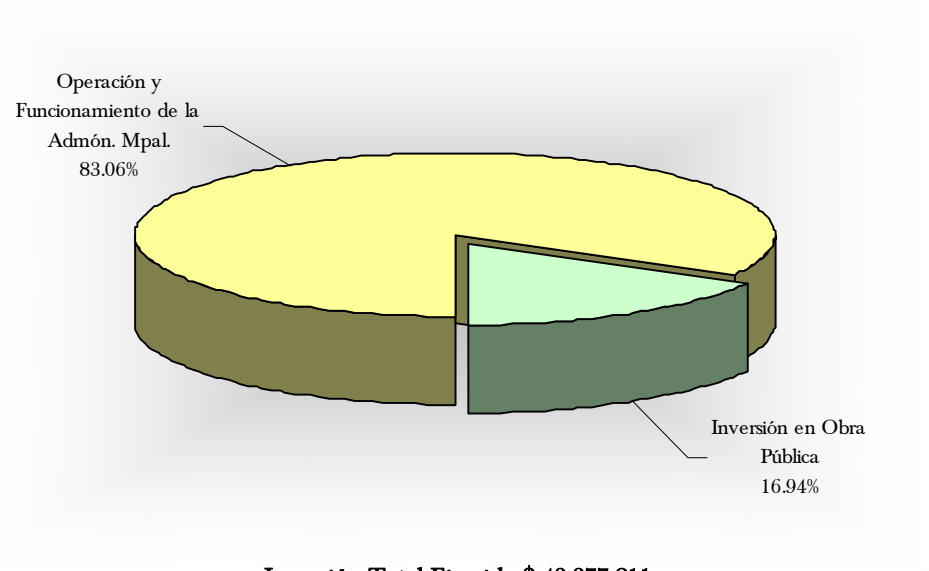


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta una disminución de $ 11,219,094, que representa el 60.42% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 43,377,811, destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,350,081.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 43,377,811

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

7,350,081 / 43,377,811 = 0.169

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 16.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 7,350,081, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 6,553,167, que representa el 89.15% del total aplicado en obra.

De las 67 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 57 obras, lo que representa un 85.07%; 45 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 4 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011, 7 obras del Endeudamiento Neto Adicional y 1 obra de Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos Para Municipios; de cuya fiscalización se determinó que de las 57 obras fiscalizadas que 53 obras se encuentran concluidas, 2 obras en proceso y 2 obras indeterminadas.

En cuanto a la operatividad de las obras, 52 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente (debido a que faltan conceptos por ejecutar), 2 obras no operan (debido a que falta la conexión por parte de C.F.E para energizar la línea) y 2 obras indeterminadas (debido a que el H. Ayuntamiento no cuenta con la documentación necesaria para su fiscalización).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**4,713,523**	**4,708,764**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable, Reposición de Tubería Rota	El Tobe	89,722	89,722

2	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable	Cardenchos	71,333	71,333
3	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable	Cueva Blanca	105,735	105,735
4	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	Ojo de San Juan	74,520	74,520
5	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	20 de Noviembre	47,384	47,393
6	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Nombre de Dios	145,000	145,000
7	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Amado Nervo	118,237	118,237
8	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	El Partidor	52,212	52,212
9	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Alcantarillado Entronque Carretas	Nombre de Dios	168,500	168,500
10	Drenajes y Letrinas	Construcción de Letrinas	San José de Acevedo	40,524	40,524
11	Urbanización Municipal	Construcción de Empedrado con Cemento	Texcalillo (La Loma)	156,191	156,191
12	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Bolsa de Fierro	48,938	47,782
13	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones en Calle Santa Mónica Colonia Esperanza	Nombre de Dios	80,000	80,000
14	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Francisco Murguía	78,171	78,171
15	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Emilio Portes Gil	106,477	106,477
16	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Lauro del Villar	76,174	75,846
17	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Kiosco Plaza	Nombre de Dios	140,223	139,618
18	Urbanización Municipal	Suministro de Material para Alumbrado Público	San José de Tuitán	30,000	30,000

19	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	San José de Tuitán	270,000	270,000
20	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Allende	Nombre de Dios	250,000	250,000
21	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Francisco Murguía	220,000	220,000
22	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Octavio Martínez	Nombre de Dios	124,769	123,018
23	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	La Constancia	113,495	113,495
24	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Coronado	Nombre de Dios	200,000	200,000
25	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Privada San Francisco	Nombre de Dios	120,000	120,000
26	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Revolución Social	108,332	108,332
27	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Los Berros	60,377	60,377
28	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha en Fraccionamiento Los Trejos	Nombre de Dios	160,000	160,000
29	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Rojas	55,650	55,650
30	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica, Calle Vicente Guerrero y Hurajáan de la Luna, Colonia Breceda	Nombre de Dios	80,000	80,000
31	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	El Llano	53,281	53,281
32	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica, Camino Real	Nixtalpan	149,142	149,142
33	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Santa Cruz de Guadalupe	107,420	107,420
34	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Calle Cuauhtémoc, Colonia El Moquete	Nombre de Dios	70,000	70,000

35	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica, Fraccionamiento Las Trojes	Nombre de Dios	70,000	70,000
36	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	La Parrilla	45,000	45,000
37	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Gabriel Hernández	213,374	213,374
38	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Lauro del Villar	70,000	69,698
39	Básica Educativa	Construcción de Domo 2a. Etapa Esc. Prim. Mártires del Río Blanco	La Constancia	200,000	199,828
40	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Dispensario Medico	Ignacio Zaragoza	50,000	49,784
41	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Ignacio Zaragoza	Ignacio Zaragoza	55,135	54,897
42	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Primaria Álvaro Obregón	Lauro del Villar	50,000	50,000
43	Básica Educativa	Construcción de Fachada en Esc. Primaria Francisco Murguía	Francisco Murguía	50,000	50,000
44	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Telesecundaria Lumbreras	Lumbreras	57,471	57,471
45	Caminos Rurales	Rehabilitación de Caminos	Nombre de Dios	80,736	80,736
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011				**328,192**	**260,216**
46	Agua Potable	Sistema de Agua Potable	La Constancia	61,476	
47	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Enjarres	Rojas	50,000	50,000
48	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Enjarres	San José de Acevedo	66,716	66,716
49	Caminos Rurales	Rehabilitación de Caminos Vecinales	Cobertura Municipal	150,000	143,500
Endeudamiento Neto Adicional				**1,474,452**	**1,427,452**

50	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable (Reposición de Equipo de Bombeo)	El Molino del Pueblo	100,000	100,000
51	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Nombre de Dios	104,860	104,860
52	Agua Potable	Construcción de Pila de Almacenamiento, Equipo de Bombeo y Subestación Eléctrica y Línea de Conducción	La Parrilla	204,923	204,923
53	Agua Potable	Construcción de la Primera Etapa del Sistema de Agua Potable: Perforación de Pozo Profundo, Aforo y Análisis de Calidad del Agua	Gabriel Hernández (Mancinas)	191,769	191,769
54	Alcantarillado	Rehabilitación de Lagunas de Oxidación	Nombre de Dios	450,000	450,000
55	Básica de Salud	Equipamiento de Unidad Medica Rural	Cobertura Municipal	176,301	176,301
56	Básica Educativa	Adquisición de Mobiliario y Equipo	Cobertura Municipal	199,599	199,599
Fondo de Pavimentación y de Espacios Públicos (Fopedep)				**37,000**	**36,841**
57	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Gabriel Hernández (Mancinas)	37,000	36,841
			Total	**6,553,167**	**6,433,273**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 119,894 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer, saldos no ejercidos y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	-37,839	Proveedores	1,350,800
Bancos	1,547,460	Acreedores	5,597,289
Deudores Diversos	2,994,604	Sueldos por Pagar	3,326
Ant. a Prov. y Contratistas	74,355	Retenciones por Pagar	1,708,301
Almacén	4,465		
Subsidio al Empleo	59,141		
Total Activo Circulante	**4,642,186**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**8,659,716**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	2,299,725	Deuda Pública Largo Plazo	5,304,749
Edificios	1,496,644	**Total Pasivo a Largo plazo**	**5,304,749**
Maquinaria y Equipo	2,521,808		
Equipo de Transporte	3,680,769	**Total Pasivo**	**13,964,465**
Armamento	199,312		
Mobiliario y Equipo de Oficina	673,934		
Equipo de Comunicación	147,816	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	235,702	Patrimonio Acumulado	12,437,642
Herramientas	102,395	Superávit o Déficit del Ejercicio	-658,080
Obras en Proceso	6,798,835	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-2,944,901
Total Activo Fijo	**18,156,940**	**Total Patrimonio**	**8,834,661**
Total Activo	**22,799,126**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**22,799,126**

FUENTE: Registros Contables

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

4,642,186 / 8,659,716 = 0.536

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

13,964,465 / 22,799,126 - 6,798,835 = 0.873

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 87.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

8,659,716 / 13,964,465 = 0.620

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 62.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

5,304,749 / 13,964,465 = 0.380

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 38.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

42,719,731 - 43,377,811 = -658,080

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**8,341,560**
Crédito No. 1969	11,802	
Crédito No. 7942	758,812	
Credito No. 7947	3,537,233	
Crédito No. 9580	4,033,713	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**3,036,861**
Crédito No. 1969	2,235	
Crédito No. 7942	182,115	
Credito No. 7947	385,880	
Crédito No. 9580	2,466,631	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**5,304,699**

FUENTE: Estado de cuenta BANOBRAS

Nota: La diferencia de $ 50 entre el saldo de Deuda Pública al 31 de Diciembre del 2012 del Estado de Situación Financiera con el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 15) se originó porque en el crédito número 7947 el Municipio no los consideró como parte de la amortización.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	4,877,821	8,341,560	71.01%
Contratación de Deuda	5,243,000	0	-100.00%
Amortización	1,779,261	3,036,861	70.68%
Saldo al 31 de Diciembre	8,341,560	5,304,699	-36.41%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Estado de cuenta BANOBRAS

Nota: La diferencia de $ 15,991 entre el saldo de la cuenta de Amortización del Anexo 2 y el indicador Carga de Deuda con el saldo de Amortización de los creditos No. 1969, 7942, 7947 y 9580 en el Estado de Deuda Pública (cuadro No. 15) se originó por diferencias en registros contables.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 36.41% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 70.68%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011	1,779,261 /	52,256,414 =	0.034
2012	3,020,870 /	42,719,731 =	0.071

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 3.4% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 7.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

508,504 / 43,377,811 = 0.012

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 25 de abril de 1999.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo. (DIF)

V.1.1 Ingresos

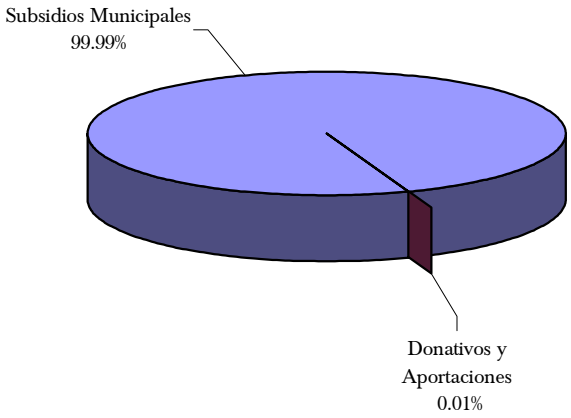
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $1,733,090 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Donativos y Aportaciones	1	0.01%
Subsidios Municipales	1,733,089	99.99%
Total	**1,733,090**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,733,089 / 1,733,090 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%.

Conforme a registros contables del municipio se otorgó subsidio al DIF por $ 1,783,471 y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 1,733,089 determinándose una diferencia de $ 50,382, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

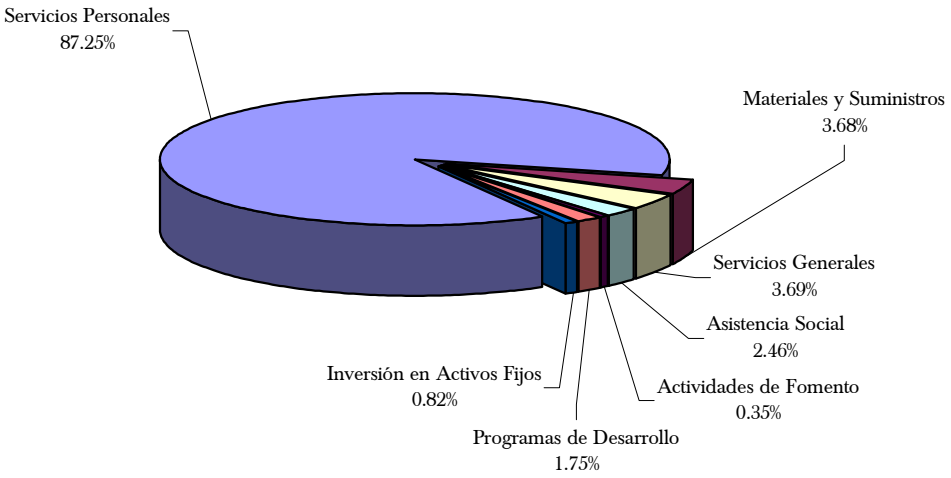
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 1,782,864 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,555,471	87.25%
Materiales y Suministros	65,570	3.68%
Servicios Generales	65,719	3.69%
Asistencia Social	44,000	2.46%
Actividades de Fomento	6,202	0.35%
Programas de Desarrollo	31,212	1.75%
Inversión en Activos Fijos	14,690	0.82%
Total	**1,782,864**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 87.25% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 4.56% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,888,520	1,733,089	-155,431	-8.23%
Donativos y Aportaciones	28	1	-27	-96.43%
Total	**1,888,548**	**1,733,090**	**-155,458**	**-8.23%**

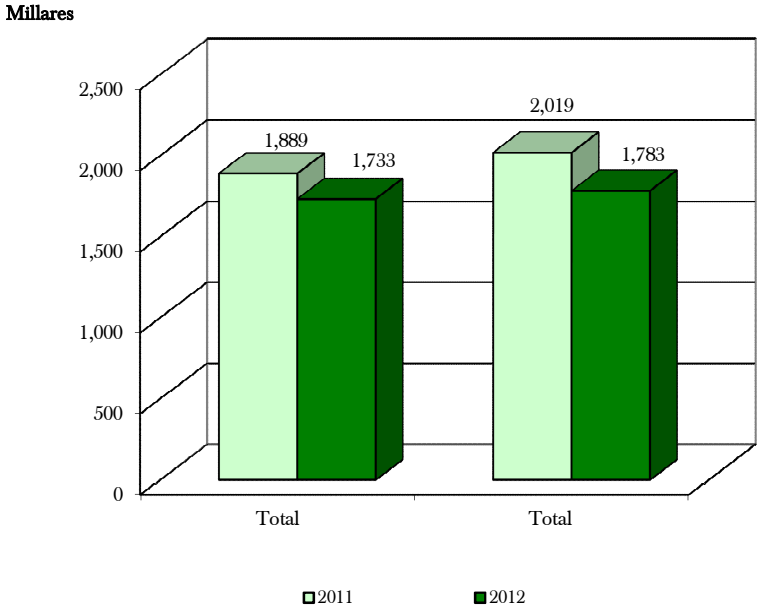
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,553,445	1,555,471	2,026	0.13%
Materiales y Suministros	131,288	65,570	-65,718	-50.06%
Servicios Generales	144,338	65,719	-78,619	-54.47%
Asistencia Social	60,265	44,000	-16,265	-26.99%
Actividades de Fomento	93,910	6,202	-87,708	-93.40%
Programas de Desarrollo DIF	15,347	31,212	15,865	103.38%
Inversión en Activos Fijos	20,326	14,690	-5,636	-27.73%
Total	**2,018,919**	**1,782,864**	**-236,055**	**-11.69%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2011 en un 8.23% y los Egresos en un 11.69%, si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 11.80% y los Egresos en un 15.26%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,445,448

VI.1 Financieras por $ 1,284,320

Tesorería Municipal por $ 1,200,254

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 90,076
2. Incumplimiento en lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 32,798
3. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 14,768
4. Falta de documentación justificativa por $ 552,421
5. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 7,089
6. Ingresos no depositados ni registrados por $ 9,383
7. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 320,489
8. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdo de cabildo por $ 125,433
9. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 14,073
10. Falta de documentación original por $ 11,176
11. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 5,000

12. Falta de registro patrimonial por $ 17,548
13. Falta de certificados de ingresos o forma valorada de acuerdo con el consecutivo (No cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 84,066

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 38,975
2. Falta de documentación justificativa por $ 45,091

VI.2 Obra Pública por $ 1,161,128

Endeudamiento Neto Adicional por $ 65,633

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 17,264
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 48,369

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 814,395

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 122,699
2. Pagos improcedentes por $ 77,663
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 614,033

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 281,100

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 67,976
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 9,509
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 110,615

4. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 65,000
5. Falta de registro patrimonial por $ 28,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Ingresos sin convenio
2. Ingresos por traslado de dominio sin avalúo catastral

VI.2 Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Retenciones no enteradas
5. Documentación comprobatoria inconsistente
6. Expedientes técnicos sin validar

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo.

1. Incumplimiento a lo Establecido en Ley de Impuesto Sobre la Renta.
2. Falta de Análisis de Saldos a Favor del Organismo.
3. Saldos Contrarios a la Naturaleza de la Cuenta.

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,227,503**	**1,084,202**	**-143,301**
Predial	1,027,425	953,662	-73,763
Predial del Ejercicio	702,975	654,668	-48,307
Predial de Ejercicios Anteriores	324,450	298,994	-25,456
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	140,595	124,430	-16,165
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	59,483	6,110	-53,373
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,782,018**	**3,185,910**	**403,892**
Por Servicio de Rastro	200,000	168,625	-31,375
Servicio de Panteones Municipales	12,978	9,075	-3,903
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	400	400
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	1	960	959
Fraccionamientos	1,893	0	-1,893
Cooperación para Obras Públicas	1	33,297	33,296
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	3,569	0	-3,569
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	378,525	183,624	-194,901
Del Ejercicio	216,300	112,912	-103,388
De Ejercicios Anteriores	162,225	61,212	-101,013
Contrato (agua)	0	9,500	9,500
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	61,645	96,800	35,155
Permiso para Baile	0	900	900
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0

Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,323,400	592,840	-730,560
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,323,400	592,840	-730,560
Expedición	30,000	0	-30,000
Cambio de Domicilio Venta de Bebidas	0	0	0
Refrendo	1,293,400	0	-1,293,400
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	1	0	-1
Servicios Catastrales	1	184	183
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	-1
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1	0	-1
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	1	0	-1
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	1	30,000	29,999
Servicio Público de Iluminación	800,000	2,069,205	1,269,205
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**38,117**	**13,000**	**-25,117**
Captación de Agua	1	0	-1
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	1,341	7,000	5,659
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	-1
Pavimentación de Calles y Avenidas	36,771	0	-36,771
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	-1
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	-1
Instalación de Alumbrado Público	1	0	-1

Arrendamiento de Bienes	0	6,000	6,000
PRODUCTOS	**12,027**	**190,872**	**178,845**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	1	0	-1
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	3,155	0	-3,155
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	1	0	-1
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	1	190,872	190,871
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	8,868	0	-8,868
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	-1
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**354,475**	**393,561**	**39,086**
Recargos	1,730	0	-1,730
Multas Municipales	**102,743**	**81,635**	-21,108
Multas por Seguridad Pública	0	5,200	5,200
Multas por Seguridad Vial	0	69,435	69,435
Multas por Inspección Municipal	0	7,000	7,000
Rezago	1	0	-1
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1	120	119
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	250,000	311,806	61,806
PARTICIPACIONES	**19,684,763**	**19,847,374**	**162,611**
Fondo General de Participaciones	12,257,924	12,297,160	39,236
Fondo de Fomento Municipal	5,690,811	5,766,293	75,482
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	10,949	73,150	62,201
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	247,982	241,338	-6,644
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	41,994	101,518	59,524

Fondo Estatal	68,645	63,490	-5,155
Fondo de Fiscalización	737,364	700,957	-36,407
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	594,094	568,468	-25,626
Fondo de Compensación ISAN	35,000	35,000	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**17,993,422**	**18,004,812**	**11,390**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Ingresos no Especificados	0	5,480	5,480
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	17,993,422	17,998,339	4,917
Aportaciones Federales Ramo 33	17,993,422	17,993,422	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	8,280,500	8,280,500	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,712,922	9,712,922	0
Rendimientos Financieros	0	4,917	4,917
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	993	993
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	993	993
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**42,092,325**	**42,719,731**	**627,406**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**16,115,115**	**17,908,662**	**-1,793,547**
Sueldos al Personal del Municipio	13,120,749	14,139,567	-1,018,818
Sueldos	12,667,707	14,139,567	-1,471,860
Subsidio al Empleo	453,042	0	453,042
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	288,896	374,096	-85,200
Gastos de Representación	73,812	7,157	66,655
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	553,000	614,122	-61,122
Aguinaldos	1,510,658	1,559,948	-49,290
Pasajes y Viáticos	206,000	264,932	-58,932
Honorarios	50,000	0	50,000
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	312,000	288,000	24,000
Sueldos Asimilables	0	660,840	-660,840
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,799,350**	**3,057,772**	**741,578**
Papelería y Artículos de Escritorio	206,000	128,798	77,202
Combustibles y Lubricantes	2,498,300	2,255,157	243,143
Medicinas y Materiales de Botiquín	120,000	-28,226	148,226
Artículos de Limpieza	51,500	51,078	422
Material Eléctrico	350,000	289,574	60,426
Libros, Revistas y Periódicos	7,000	3,600	3,400
Material Deportivo	153,000	30,259	122,741
Material Didáctico	20,000	45	19,955

Uniformes al Personal	150,900	77,682	73,218
Herramientas Menores	30,900	6,166	24,734
Adquisición de Municiones	10,000	11,786	-1,786
Alimentos	150,250	136,483	13,767
Otros Materiales y Suministros	51,500	95,370	-43,870
SERVICIOS GENERALES	**6,086,921**	**8,023,482**	**-1,936,561**
Correos y Telégrafos	515	729	-214
Teléfonos	300,000	459,730	-159,730
Energía Eléctrica	0	2,089	-2,089
Alumbrado Público	3,178,910	3,829,266	-650,356
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	51,500	141,106	-89,606
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	36,050	468	35,582
Mantenimiento de Vehículos	565,000	1,013,936	-448,936
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	266,500	226,495	40,005
Mantenimiento de Edificios	103,000	256,838	-153,838
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	500,000	37,554	462,446
Comisiones Bancarias	25,000	16,157	8,843
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	50,000	208,692	-158,692
Difusión e Información	74,160	287,737	-213,577
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	360,500	882,281	-521,781
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	43,260	168,091	-124,831
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	51,500	217,666	-166,166
Fomento Deportivo	70,000	0	70,000
Alimentación a Presos	120,000	185,570	-65,570
Arrendamientos y Cuotas	33,526	54,362	-20,836
Servicio por Maquilación e Información	103,000	0	103,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	154,500	34,715	119,785

TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,850,016**	**3,333,623**	**516,393**
Subsidios Educacionales	206,000	40,530	165,470
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	180,000	150,000	30,000
Subsidios al DIF	2,000,000	1,783,471	216,529
Donativos y Cooperaciones	1,351,234	1,359,622	-8,388
Otros Subsidios	112,782	0	112,782
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**538,000**	**174,817**	**363,183**
Bienes Muebles	478,000	174,817	303,183
Adquisición de Vehículos	200,000	88,425	111,575
Adquisición de Muebles y Enseres	103,000	16,520	86,480
Adquisición de Armas	75,000	0	75,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	100,000	0	100,000
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	60,000	0	60,000
Terrenos	30,000	0	30,000
Edificios	30,000	0	30,000
OBRAS PÚBLICAS	**7,191,125**	**7,350,081**	**-158,956**
Agua Potable	1,377,803	1,352,589	25,214
Alcantarillado	0	185,342	-185,342
Drenaje y Letrinas	507,503	501,104	6,399
Urbanización Municipal	2,962,158	2,481,877	480,281
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	705,493	1,017,173	-311,680
Infraestructura Básica de Salud	50,000	226,301	-176,301
Infraestructura Básica Educativa	887,209	909,963	-22,754
Mejoramiento de Viviendas	0	116,716	-116,716
Caminos Rurales	180,736	77,037	103,699
Infraestructura Productiva Rural	180,000	0	180,000
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	340,223	481,979	-141,756
Otras Construcciones	0	0	0

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**4,511,798**	**3,529,374**	**982,424**
Amortización de Deuda Pública	4,080,157	3,020,870	1,059,287
Intereses de Deuda Pública	431,641	508,504	-76,863
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**42,092,325**	**43,377,811**	**-1,285,486**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".

Nota: La diferencia de la sumatoria en la cuenta de Inversiones en Activo Fijo, se debe a que el Municipio no informó en Cuenta Pública, Adquisición de Vehículos por $ 65,000 y Adquisición de Equipo de Computo por $ 4,872